



**SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,  
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
INTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN 2021**

**MINUTA**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, capital del Estado de Sinaloa, siendo las once horas del día 25 de noviembre de 2021, reunidas las personas en el lugar que ocupa la Sala de Gobernadores, se realizó en términos del Art. 25 de La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa, la Instalación y Primera Sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, contando con la asistencia de las personas siguientes:

- **Dra. María Teresa Guerra Ochoa**, Secretaria de las Mujeres del Estado de Sinaloa y Presidenta del Sistema Estatal;
- **M.C. Ruth Díaz Gurría**, Secretaria de Bienestar;
- **Lcdo. Cristóbal Castañeda Camarillo**, Secretario de Seguridad Pública;
- **M.C. Sara Bruna Quiñonez**, Fiscal General del Estado de Sinaloa;
- **Lcda. Graciela Domínguez Nava**, Secretaria de Educación Pública y Cultura;
- **M.C. Héctor Melesio Cuén Ojeda**, Secretario de Salud;
- **Dra. Eneyda Rocha Ruiz**; Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF;
- **C. Rosa María Gamez Mendivil**, Secretaria General Ejecutiva del Consejo Estatal para Prevenir y Atender la Violencia Familiar;
- **Dra. Magdalena Rocha Peña**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Ahome;
- **C. María José Sañudo Valenzuela**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en El Fuerte;
- **Lcda. María Franciela Alcalá Castillo**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Choix;
- **Lcda. Xóchitl Berenice Soto Fierro**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Guasave;
- **Ing. Irasema Llanos García**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Sinaloa.
- **C. Ana María Villela Velázquez**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Salvador Alvarado;
- **C. Mercedes Castro Godoy**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Angostura;



**SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,  
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
INTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN 2021**

- **C. Tania Enid López Pérez**, Titular de la Coordinación de Equidad de Equidad de Género en Badiraguato;
- **C. Imexcen Albina Alvarado Enriquez**, Coordinación de Equidad de Género Cosalá;
- **Lcda. Mayben Sainz Machado**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Elota;
- **C. Xenia Selene Vivanco Padilla**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en San Ignacio;
- **Dra. María del Carmen Ramírez Morales**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Mazatlán;
- **C. Maximiliana Lizeth Ochoa**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Concordia;
- **PROFA. Amarilis Zambrano Ovalle**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en El Rosario;
- **Reyes Karina Castañeda Rodríguez**, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en Escuinapa; y
- **Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta**, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Como inicio de la Sesión la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado y Presidenta del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, procedió a dar los buenos días y la bienvenida a esta Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal, agradeciendo la presencia de las personas integrantes que atendieron la convocatoria, así como a las personas invitadas de Honor, mencionando sobre la importancia que tenía la instalación de este Sistema Estatal en esta fecha tan importante como lo es el día mundial de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, así como lo importante que era contar con la presencia del Gobernador del Estado como testigo de honor.

Posteriormente, la Lcda. Rosa Elena Millán Bueno, Subsecretaria de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género, procedió a tomar la lista de asistencia de las y los integrantes del sistema presentes y la declaración de verificación de cuórum legal correspondiente.

La Subsecretaria, una vez tomada la lista de asistencia, manifestó lo siguiente: Informo a las personas presentes que existe quórum suficiente como lo son integrantes de la administración pública y de las instancias Municipales de las Mujeres, por lo que me permito informar la existencia para llevar a cabo la presente Sesión.



**SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,  
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
INTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN 2021**

Habiendo verificado la Subsecretaria la existencia de quórum legal, la Dra. María Teresa Guerra Ochoa procedió a solicitar a las y los integrantes del Sistema ponerse de pie para la toma de protesta y declarar formalmente instalado el Sistema Estatal, para después darle el uso de la voz al invitado de Honor el C. Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, para que fuera el quien diera formalmente la toma de protesta por lo que una vez todas y todos de pie el C. Gobernador manifestó lo siguiente:

**PROTESTA**

**“Ciudadanas y Ciudadanos que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Sinaloa, Protestais guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y las leyes que de ellas se emanen y cumplir leal y patrióticamente su cargo que, en mi carácter de Gobernador Constitucional del Estado hoy os he conferido mirando en todo por el honor y prosperidad en la República y en el Estado.”**

**Las y los Integrantes respondieron: Si protesto.**

**Si no lo hicieréis así, la República y el Estado os lo demande, en hora buena.**

Acto Seguido, la Presidenta procedió a dar el uso de la voz a la subsecretaria de acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, Mtra. Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez para que de acuerdo al siguiente punto del orden del día procediera a presentar la agenda estratégica para los 16 días de activismo a realizarse del 25 de noviembre al 10 de diciembre en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, mismo que lo presenta en los siguientes términos:

En este punto la Subsecretaria expone la presentación, comenta que como cada año las instancias para el adelanto de las mujeres se suman a la campaña de los 16 días de Activismo promovida por ONU Mujeres que invita a gobiernos, organizaciones internacionales y a Organizaciones no Gubernamentales a coordinar actividades todos los años sobre esta fecha que eleven la conciencia social sobre este tema.

Convoca a la unión para poner fin a la violencia contra las mujeres, con el objetivo de aumentar el nivel de conciencia, movilizar a la sociedad y a los gobiernos de tal forma que juntos amplíen el impacto de la campaña.



**SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,  
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN 2021**

Presentó lo que será el diseño base de la publicidad durante estos 16 días de activismo, tanto en impresos como espectaculares, señala que el lema que preparó ONU Mujeres para esta campaña es: Pongamos fin a la violencia contra las mujeres ¡YA! Misma que aparecerá en todos los materiales de esta campaña, impresos, espectaculares y trípticos, redes sociales y audiovisuales.

Presenta las imágenes que acompañaran el lema, resalta la imagen de una mujer levantando la mano en señal rechazo a la violencia contra las mujeres, así como de fondo el mapa de Sinaloa aludiendo el territorio donde se desarrollará la campaña. Destaca además que dentro de los lineamientos de la ONU para esta campaña está agregar la palabra ÚNETE, la cual para distinguir a nuestro estado se le agrego como hashtag #ÚNETESINALOA.

Presentó el calendario que, con motivo de la convocatoria que hiciera a otras instituciones y a organismos de la sociedad civil la Secretaría de las Mujeres para coordinar acciones, señala que cada día se van sumando a como llegan las agendas, qué pueden consultarla todos los días después de las 6 de la mañana y por último invita para que en el marco de la coordinación que obliga la ley y el ser parte integrante del sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres se sumen a la campaña.

En el uso de la voz la Presidenta manifestó a las y los presentes levantar su mano si estaban de acuerdo con esta agenda estratégica para los 16 días de activismo, como primera acción de este Sistema Estatal, por lo que todas y todos levantaron su mano, así mismo como parte también de esta primera acción manifestó lo siguiente: la Primera comisión que vamos a crear, es la comisión de coordinación de seguridad de la cual serán parte la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que si no tienen inconveniente sirvan manifestar de acuerdo levantando su mano.

Al no ver ningún inconveniente las y los presentes aprobaron esta primera acción de este Sistema Estatal, por lo que la Presidenta informó que se estarán articulando las acciones de este sistema Estatal con el Plan de Gobierno por lo que en su momento se presentará una agenda más detallada.

Posteriormente, cedió el uso de la voz al C. Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa Rubén Rocha Moya para que diera unas palabras y declarara formalmente clausurada la Presente Sesión.

En ese sentido y en el uso de la voz, el C. Gobernador Constitucional Rubén Rocha Moya, manifestó unas palabras y declaro formalmente clausurada la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



**SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,  
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
INTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN 2021**

**Acuerdos**

01-SEPASEVM-25-11-2021.- Aprobación por unanimidad de la agenda estratégica para los 16 días de activismo a realizarse del 25 de noviembre al 10 de diciembre en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

01-SEPASEVM-25-11-2021.- Aprobación por unanimidad de la creación de la primera comisión de coordinación de seguridad, conformada por la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública.

**Firmas**


  
Dra. María Teresa Guerra Ochoa  
Secretaria de las Mujeres y Presidenta  
del Sistema Estatal

M.C. Ruth Díaz Gurría  
Secretaria de Bienestar e integrante del  
Sistema Estatal

  
Lcdo. Cristóbal Castañeda  
Camarillo  
Secretario de Seguridad Pública e  
Integrante del Sistema Estatal

  
M.C. Sara Bruna Quiñonez  
Fiscal General del Estado e Integrante  
del Sistema Estatal

  
Lcda. Graciela Domínguez Nava  
Secretaria de Educación Pública y Cultura  
e Integrante del Sistema Estatal

  
M.C. Héctor Melesio Cuén Ojeda  
Secretario de Salud e Integrante del  
Sistema Estatal



**SEMUJERES**  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

**SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,  
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
INTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN 2021**

**Dra. Eneyda Rocha Ruiz**  
Directora General del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia DIF e  
Integrante del Sistema Estatal

**C. Rosa María Gámez Mendivil**  
Secretaria General Ejecutiva del Consejo  
Estatal para Prevenir y Atender la Violencia  
Familiar e Integrante del Sistema  
Estatal

**M.C. Magdalena Rocha Peña**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Ahome e Integrante del  
Sistema Estatal

**C. María José Sañudo Valenzuela**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en El Fuerte e Integrante del  
Sistema Estatal

**Lcda. María Franciela Alcalá Castillo**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Choix e Integrante del  
Sistema Estatal

**Lcda. Xóchitl Berenice Soto Fierro**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Guasave e Integrante del  
Sistema Estatal

**Ing. Irasema Llanos García**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Sinaloa e Integrante del  
Sistema Estatal

**C. Ana María Villela Velázquez**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Salvador Alvarado e  
Integrante del Sistema Estatal

**C. Mercedes Castro Godoy**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Angostura e Integrante del  
Sistema Estatal

**C. Tania Enid López Pérez**  
Titular de la Coordinación de Equidad de  
Equidad de Género en Badiraguato e  
Integrante del Sistema Estatal



**SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,  
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
INTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN 2021**

**C. Imexcen Albina Alvarado Enriquez**  
Coordinación de Equidad de Género Cosalá  
e Integrante del Sistema Estatal

**Lcda. Mayben Sainz Machado**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Elota e Integrante del  
Sistema Estatal

**C. Xenia Selene Vivanco Padilla**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en San Ignacio e Integrante del  
Sistema Estatal

**Dra. María del Carmen Ramírez Morales**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Mazatlán e Integrante del  
Sistema Estatal

**C. Maximiliana Lizeth Ochoa**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Concordia e Integrante del  
Sistema Estatal

**PROFA. Amarilis Zambrano Ovalle**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en El Rosario e Integrante del  
Sistema Estatal

**Reyes Karina Castañeda Rodriguez**  
Titular de la Instancia Municipal de las  
Mujeres en Escuinapa e Integrante del  
Sistema Estatal

**Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta**  
Consejera Presidenta del Instituto  
Electoral del Estado de Sinaloa e Integrante  
del Sistema Estatal